



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE SELVA

650 Adquisición Directa de Bienes, de la finca con referencia catastral 1724524DE90123N0001MO.

Habiéndose aprobado en sesión extraordinaria del Pleno de fecha 7 de noviembre de 2024, el expediente de adquisición directa del siguiente bien:

Referencia catastral	1724524DE90123N0001MO
Localización	Ses Escoles, 2, de Caimari
Superficie de la finca:	945m2
Superficie construida:	595 m2
Descripción del bien	Convento

Se publica éste para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Selva.

Contra la Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante Juzgado Contencioso Administrativo de las Illes Balears en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de lo que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Selva, fecha de la firma electrònica (24 de enero de 2025)

El alcalde
Joan Rotger Seguí